SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3357973 del año 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEONARDO ALBERTO MARTINEZ FONTALVO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 72.281.797

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SISTEMAS PARA EL CENTRO DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2) Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
3) Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
4) Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de formación integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
5) Evaluar los aprendizajes previos correspondiente a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con El currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
7) Aplicar según la modalidad, estrategia de enseñanza, aprendizaje seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
8) Apoyar cuando el centro formación lo requiera, la formulación de proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
9) Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquirido por los aprendices en el desarrollo de su formación aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

10) Registrar verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de la información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: a) verificando la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizaje previo, los juicios evaluativos rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados e) Comunicado al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias novedades de aprendizaje y el hallazgo en el registro de información.
11) Apoyar con su participación cuando el centro lo requieren el proceso de selección diseño de talleres e instrumentos que alimentan los bancos de prueba para la selección de aprendices.
12) Aplicar y hacer cumplir reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.
13) Apoyar en los procesos de registro calificado para los programas en el nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro Lo requiera.
14) Acatar los lineamientos del sistema integrado de Gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programe.
15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento delo objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén.
17) Aplicar al proceso de certificación de competencia en la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la Actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aporta el respectivo certificado de aprobación.
18) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
19) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del centro de formación.
20) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
21) Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares dentro del dpto. del Atlántico que el SENA indique.

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Y PARA TODOS LOS EFECTOS CONTRACTUALES SE TENDRÁN COMO DOMICILIO EL MUNICIPIO DE SABANALARGA – ATLÁNTICO SEDE URBANA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO – DIR. CALLE 19 NO. 09 – 120.

PLAZO DE EJECUCIÓN DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS, DEL 24 DE ENERO DEL 2022 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **24 DE enero de 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE diciembre de 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde el periodo del 24 de enero de 2022. hasta el 16 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/l ($ 37.683.333)

SUPERVISOR: ROBINSON ANTONIO OROZCO NIEBLES.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía 12.546.499

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ *37.683.333*
Valor Ejecutado	$ *35.408.333*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo por liberar	$ 2.275.000

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Planear y orientar formación profesional integral, en diferentes áreas del conocimiento y en otras actividades que programe el centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial.	
Fichas	**Competencia impartida**
2499527 2518818 2558763 2615314	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
2499563	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
2323736 2323737 2382168 2499560 2499566 2503599 2539382 2558368 2603930 2615270	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

2499671	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
2340781	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Cumplió parcialmente con lo establecido en el objeto del contrato y su despeño y cumplimiento en las competencias asignadas fue muy regular, llega tardes al horario señalado, retrasa el proceso de pago por enviar cuenta a destiempo y en algunas ocasiones aprendices se han quejado de su desempeño como instructor ejecuto un total de 1090 horas. Se le reversan $ 2.275.000 por el no cumplimiento de horas en el mes de junio.

SANCIONES: SI___ NO__X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_ _ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE_X_

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO